



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL MARTES 29 DE MARZO DE 1796.

APOLOGIA DE LA CARTA APOLOGETICA

de Lidoro impresa en el Semanario de 13 de Febrero
y en el Diario de Madrid de 29 del mismo N.º 60.

Para casos tales

Tiene mi Maestro sus oficiales.

Al muerto resucitado, al impasible Lidoro, el antiguo emulo de sus glorias, y ahora su mayor devoto Pablo Zamalloá.

Muy Señor mio: no estrañe V. que despues de los mandobles y cuchilladas que nos tiramos allá en tiempos, me declare hoy su apasionado y cliente; si mal feridos nos retiramos al hospital de la salud y la cordura, V. á catarse sus feridas, y yo á respirar de mis luegas y desiguales peleas, hoy arrepentido y confuso, torciendo de vereda y echando *por la cumbre de esos cerros*, digo y diré, que no hay otro philologo, otro critico y otro literato como el amante de la rima, el estupendo *rimista*, y el vivo-muerto Lidoro. Quando el peso de las razones de V. en su *carta apologetica de la rima*, no me moviera á confesarlo á voz en gríto, pues

aunque boto y deslumbrado, y sobre todo alicionado por una Mona, tengo mis cinco sentidos y mis tres potencias, como á Dios le plugó darmelos, me moveria nada menos que mi conveniencia: si Señor, mi conveniencia: Qué habia de hacer yo con apostarselas á un *impásible*? Yo que tengo mi alma en mis carnes, y que aun no me ha picado un abrojo en el callo de los talones quando ya me duele, no digo en el cerebro sino en la glándula pineal, y aun en el entresijo, habia de ser tan necio que echase fieros y tirase mandobles como en el ayre á un espíritu folleto para verme cubierto de feridas, y tal vez *in agone* ó *patitioso*? No Señor, ya he estudiado el tratadillo que V. sabe de *cute curanda*, y á favor de él quiero vivir si pudiera ser un siglo: y si contra sopa de arroyo y tente bonete no hay mas que embutirse en una campana de bronce, como decia Sancho Panza, no seria cordura obstinarse en haberselas con un *impásible*, pues era tan desigual el partido. Asi que Señor mio, con perdon de V. soy y seré desde hoy el apologista de las apologeticas de V. y de quantas menestras pueda componer y aun abortar su travesura.

Si allá *quondam* por haber leído mas de quatro libros escritos con *synderesis* creí: que nuestra versificación era muy inferior á la griega; y que era lastima que Herrera, Rioja, León y otros genios se hubiesen esclavizado á la rima, y que aun era de desear que genios mas felices diesen hoy á la prosodia de nuestra lengua toda la extension de que es capaz; ya soy con V. y con el amigo del consonante en favor del *sonsonete*; y si el Domine *Censor mensual* se arma con su palo de acibo contra todos los rimistas, por que le aporrillan sus oidos bien organizados, yo me armaré con la porra de Hercules siempre que tenga mi *impásible* al frente, y diré que es un sandio, mal aventurado, y que su lo-

gica está al nivel del temple de sus orejas.

Porque hablando en puridad, y acá para entre los dos, las razones de V. tanto las *positivas* como las *negativas* son unos clavos de á peso, que no los levantarán ni con todos los tenazones de las fraguas de Vulcano.

¿La rima hija de la barbarie? Quién tal dijo? No se sabe que la rima estaba ya en uso, si es que no comenzó en tiempo del Monge Berceo, y mas antes, siglo de oro de nuestra literatura, de nuestra lengua y de nuestra prosodia? Y sino, que cojan aquellas poesias, digo, aquellos informes versos, á *vertendo*, aquellas líneas hechas á compas; y pues que la Musica los pide, claro es que aquellas líneas son musicas, y musicales. El language entonces era un *matalotage* de voces *latino barbaras* (no tanto mi caro *padrone*) la rima lo pulió y lo torneó, claro está; y lo pulió y lo torneó con *las consonantes asperas*, hacinadas y poco cantables; pues aunque era mal instrumento, en manos de Maestros habiles hizo prodigios. El Censor dirá que si la lengua salió de aquel matalotage fue gracias á los escritores prosaicos, y no á los rimadores; pero V. dirá como si lo viera que es lastima que se hubiesen abandonado los do-decasilabos, y aquellos pareados que de quatro en quatro consonantes *asperas* nos llevaban con una marcha regular, como si marcháramos á la prusiana. ¿Y quién dirá que la rima no fue un suplemento inventado para resarcir de algun modo la melodía graciosa de la lengua latina, puesto que V. lo dice? Si Señor Lidoro. No lo negará esto el Señor Censor: y aunque dirá que fue propiamente un suplemento, un remiendo y no de la misma tela, un zurcido, y un tapujo; V. dirá, *lo que no es en mi año no es en mi daño*, yo no tengo la culpa de que nos den con el *sonsonete* tan tremendos batacazos; caiga el que cayere: ya mis orejas están callosas; y el que tenga aun elastico el tam-

bor de las suyas en buen hora se espirete, ó trate de dar á la lengua la graciosa melodía de que es capaz como hija de la latina; pues *partus sequitur ventrem*.

¡Pero que silogismazo y en bárbara es el de las razones tercera y quarta! Quando no me hubieran convencido las otras, este solo silogismo me hubiera sacado de la ilusión: en la poesía cantable (aun no la he visto incantable pero queda á cargo de mi Lidoro inventarla) conviene retener la rima: la rima es un auxilio ventajoso para la memoria, pues contra la experiencia *nullum est argumentum*: la poesía menos cantable es la didáctica; *quidquid praecipies esto brevis*: luego la rima bien manejada &c. No hay mas que decir. Si hay mas, y mucho mas: la rima es admirable para el compositor, esto es, Musico, ó componedor de Música, si es que es todo uno: luego Musico y Poeta, Poeta y Musico deben atenerse á la rima; hablase de la variada, por que de la pareada, *nec nominetur*: quando nuestra lengua era un *matalotage de voces latino-barbaras*, la rima pareada era admirable, hoy es admirable la variada, y tal vez mañana: *distingue tempora et concordabis jura*: esto es cabalmente lo que dice el Censor: la rima era una ventaja *in illo tempore* hoy es una traba, un sonsonete, un agrio martilleo; Que disparate! ¿Era buena la rima *pro illo tunc? Ergo et nunc*. Es buena para la poesía cantable? *ergo* para la incantable: *ergo* para la didáctica: *ergo* en todo genero de poesias contribuye *al deleyte y provecho* de aquellos á quienes se dirigen, esto es, de los que tienen *auriculas Mediae*: *quia bonum ex integra causa; et idem manens idem, semper restatum facere idem; et quae sunt eadem uni tertio sunt eadem inter se*. Que digan ahora que esto es pedantismo escolástico: esto es probar las cosas *ex ase*.

¿Y qué dirán los *andantes Caballeros* y el mismo

simo Censor de la oportunísima y felicísima aplicación de los principios crotalogicos á los principios de la sonabilidad? A la verdad se engolfa V. tanto en ellos, Señor y Maestro mio, que no puedo menos de decir *non surdis Orpheus*, y aquello de *sicus ocellus noctuae ad lumen Solis*: pero de esto *loquemur iterum*, como V. dice, entretanto dexeme V. paladearme con aquel versecito *Libaras al Amor con un besito*: yo quiero rechupetearme con la sal y la gracia, y el chiste y el salero de estos quatro golpes tan bellos, tan invariables y tan perceptibles y tan a proposito y tan al caso: y no digo seis horas como un venerable, sino seis cientos años, como el padre D. Malachias me estaría saboreando los principios de la sonabilidad del otro compas - Simon - Ginés - Tomás - Joachin - Lorenzo. V. no sabia á donde iria a parar con el extracto de su apologética; pero yo lo dié, á fuer de buen cliente, porque para casos tales tiene mi Maestro sus oficiales.

Si no hubiera Rima no hubiera coplas, sino hubiera coplas, no hubiera copleros, si no hubiera copleros, no seriamos todos unos; luego debe haber Rima, Ilustracion, explanacion, glosa ó perhiermenia. *Nec dùm Cluniae Ortanorum, verum Salmanticae, et quod magis est Mairiti; vel quod in idem redit nec dùm Sanctae Marthae verum et Carrascaleji*; en cayendo en copla el verso; el qual se dice á *vertendo quia vertit lineam*, ya tenemos poesia porque esto de ser necesario para ser Poeta *ingenium mens divinior et os magna sonaturum*, es cuento de Horacio, que es lo mismo que cuento de viejas; luego Lidoro, Gregorio, Dobraso, yo y otros no pasaríamos por Poetas hasta para los zafios si se nos pidiesen tales zarandajas, y algo mas que la rima, pues con esto en siendo variada es decir con solo el estudio del Rengifo (en quanto á Poetas especulativos) y con sola lectura de Argensola (en quanto á Poetas prácticos, como V. dixo en tiempo de marras)

somos y seremos Poetas, porque somos y seremos rimistas, copleros y aporrilladores eternos de las orejas del Censor y otras como las tuyas. *Ergo nulla est responsio*. Luego la rima variada es un tesoro. *Confirmatur* :: No sé que es esto que desde que soy cliente de V. soy nuevo hombre. Al caso: Para la mas amplia apologia de V. necesito saber á que Argensola dirige V. su epistola, y dirigió la de marras; al Rector ó al Secretario? Yo diría que al Rector porque *similis similem quaerit*; y aunque V. no irá como él á enseñar el castellano á Castilla, se le semeja V. algo en la facilidad de enjaretar, encadenar, eslabonar, enfiar y enganchar versos, gracias al auxilio de la rima, y á lo ducho que V. está en el *ti rirá* de Agustín Florencio: es mucha verdad que nunca espero decir de V. como digo del Rector Bartolomé, que su prosa es asaz poetica, pero el Censor mensual y otros dirán que sus versos de V. como los de aquel son *fére* prosaycos; Ha visto V. otro flujo de tercetos y de octavas? Parece que se le venian los consonantes á las manos; asi es que todos sus versos ó lineas *caen en copla*, *ergo* poeticos; *ergo* divinos.

No sé porque no tuvo V. la bondad de declararnos aquel *cierto unguento* y su receta, al favor del qual se hizo V. impasible, y un verdadero galápago, ó un galapago de primera suerte *intus*, *et in cute*; los clientes de V. merecian siquiera entrar en parte de tan estupendo *unguento* si es que no se parece al balsemo de Fierabras, que tambien asentó á Don Quixote, y tan mal parado puso al mal aventurado Sancho. Desengañenos, V. á tantos como estamos antojadizos por el *cierto unguento* para ser nada menos que tan impasibles como nuestro Maestro;

¿Mas porqué ha sido V. tan avaro de sus favores que nos ha dado V. solo *en extracto* nada menos que *una carta apologetica de la rima en el metro vulgar*? Explayese V. Se-

ñor mio, explayese V. y emborre un tomo en folio, que para esto y mucho mas hallará V. caudal en los Poetas *teóricos y prácticos* que V. maneja: porque si no, estoy viendo que dirá el Censor como *ex tripode*: hay muchas cosas que en razon de la perdida del volumen pierden igualmente de sustancia, y son todas aquellas *enarraciones* como las Lidorianas, que no tienen otra sustancia que el volumen. A esto no tengo que responder, Señor y Maestro mio; ni soy impasible, ni galápago, ni tengo ancha charpa, ni gran colete, como V.: así confieso que me ha hecho una mella, ó mas bien una descabradura de un palmo. Solo V. puede darme remedio: ó venga el unguento, si me ha de asentar bien, ó no ponga V. otra vez á sus clientes en disposicion de no poder avenirse con Yangüeses y Galeotes.

Acerca de la postdata me he quedado en ayuno natural: V. dirá que no importa, porque aun la apolégetica puede tomarse *toties quoties et per modum potus*, porque no se pega al riñon, y es aun mas fria que la calabaza.

¡Las targetas si que pueden arder en un candil! Espero con ansia las demás lucubraciones de mi Maestro, de quien se repite el mas humilde, devoto cliente, y Soldurero, ó en romance de *Clunia*.

Criado de Vuesarcé

P. Z.

Perdidas Quien haya encontrado una Capa que se perdió el miércoles Santo por la tarde, acuda á la Sacristia de San Francisco el Grande, donde darán señas, y buen hallazgo.

Otro Quien hubiese encontrado una Caja de Plata con tabaco, que se echó de menos en la Hermita de la Santa Cruz despues de la Procesion del Miercoles Santo, la entregará á Don Antonio Berot, Sacristan de dicha Hermita, quien dará las señas, y hallazgo.

Madrid 20 de Marzo.

CATALOGO DE LAS OBRAS GEOGRAFICAS
*y mapas hechos por Don Tomás Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M. y por Don Juan su hijo, Pensionista del Rey. Los de este se distinguen con esta **

	Reales.
España, en quatro hojas.....	28
Mapa general de España, una oja.....	8
*Mapa de España antigua, una oja.....	24

En lo que llaman Castilla la nueva se comprehenden las Provincias siguientes.

1a. Provincia de Madrid, una hoja.....	4
2a. Provincia de Toledo, una oja.....	4
3a. Provincia de Guadalaxara, una oja.....	4
4a. Provincia y Obispado de Cuenca, hoja y media.....	6
5a. Provincia de la Mancha, una oja.....	4
Arzobispado de Toledo, quatro ojas.....	20
Señorío de Molina, una oja.....	4
Cercanias de Madrid, una oja.....	4
Las Sierras de Guadalupe, una oja.....	4
Plano geometrico de Madrid.....	24

(se continuará.)

Subscripcion á este Periódico.

Se admiten solamente en esta Ciudad en la Librería de Alegria, calle de la Rua pagando cada mes 6 rs. vn. y los de fuera 14; pero se les remitirá á los parages en donde exîstan los Subscriptores por el correo francos: y en Madrid podrán hacerlo en la Librería de Don Juan Llera, y en el Despacho principal del Diario, como en Cadiz, Barcelona y Valencia, en los respectivos Despachos de sus Periódicos. En Valladolid, Alcalá y Pamplona, en las Librerías de Santander, Ramirez y Longas.